Hospital Local
SAN SEBASTIÁN
Con Atención Humanizada
Zambrano, Bolivar

Zambrano Bolivar, 01 de julio de 2026.

Doctor:
EDILBERTO TORRES MARTINEZ.
Jefe de Presupuesto de la ESE Hospital Local San Sebastián de Zambrano
E. S. D.

Ref.: Solicitud de disponibilidad presupuestal

De conformidad con lo ordenado por el artículo 71 del Decreto No. 111 de 1996, me permito solicitarle formalmente la expedición de un certificado de disponibilidad presupuestal de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO:	**SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA (PAPELERIA) Y DOTACIÓN (CHALECOS, GORRAS Y CAMISETAS) Y EQUIPOS DE COMPUTO DESCRITOS EN EL ANEXO TECNICO No. 1 PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DEL LINEAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, EN LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE ZAMBRANO, MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**
VALOR:	**CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS M/CTE ($46.347.400.oo)**

De usted,

Atentamente,

GERMAN DARIO MARTELO SALAZAR
Gerente